

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	43227
Name	Human rights education
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	1.0
Academic year	2021 - 2022

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2147 - Master's degree in human Rights, Peace and Sustainable Development	Faculty of Law	1	Second term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2147 - Master's degree in human Rights, Peace and Sustainable Development	8 - Rights in the global era	Optional

Coordination

Name	Department
BELLVER CAPELLA, VICENTE	170 - Moral, Political and Legal Philosophy

SUMMARY

La Declaración Universal de Derechos Humanos entiende que uno de los fines de la educación es la promoción de los derechos humanos. ¿Qué educación debe impartirse para que realmente contribuya a la promoción de los derechos humanos? ¿En qué consiste educar en los



derechos humanos? ¿Se debe orientar la educación para que las personas se conviertan realmente en promotores de los derechos humanos? Todas estas cuestiones nos confrontan con los temas fundamentales de la filosofía de la educación y del sentido de los derechos humanos.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

No se exigen.

COMPETENCES (RD 1393/2007) // LEARNING OUTCOMES (RD 822/2021)

2147 - Master's degree in human Rights, Peace and Sustainable Development

- Ser capaz de: a) manejar las fuentes de información bibliográfica y de los mass-media y saber hacer uso de las herramientas necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales del Máster; b) aprender a seleccionar la información valiosa y a realizar una reflexión crítica sobre la información recibida; y, c) adquirir la terminología específica y el manejo de idiomas en los campos especializados sobre los que versa el máster. Algunas materias pueden ser impartidas en otros idiomas (inglés, italiano, francés) por profesionales de instituciones internacionales y/o por profesores extranjeros.
- Desarrollar las habilidades sociales para facilitar la resolución de conflictos, a través de procesos de diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.
- Profundización en la incidencia sobre los derechos de algunas de las realidades más representativas de nuestro tiempo: globalización, multiculturalidad, movimientos migratorios, amenazas y agresiones contra la paz, subdesarrollo y pobreza.
- Comprensión de las implicaciones de las diversas estrategias de actuación e intervención en estos ámbitos. Y capacidad de puesta en práctica adecuada de las mismas.



- Examen de las diversas estrategias jurídicas, económicas, culturales, para la implementación efectiva de los derechos humanos.
- Comprensión de la interdependencia y complementariedad recíproca entre todos estos instrumentos y de la especial importancia de las medidas educativas y de sensibilización.

LEARNING OUTCOMES (RD 1393/2007) // NO CONTENT (RD 822/2021)

La distribución de las actividades permite a las/los estudiantes no sólo adquirir los conocimientos teóricos imprescindibles, sino también familiarizarse con la práctica, profundizar en el examen de las diversas estrategias para la implementación de los derechos y comprender sus diferentes implicaciones.

Las/os estudiantes desarrollan su capacidad para la reflexión, la argumentación y el razonamiento sobre los temas objeto de la materia.

DESCRIPTION OF CONTENTS

1. Las relaciones entre Educación y Derechos Humanos

Educación sobre derechos humanos. Educación conforme a los derechos humanos.
Educación para los derechos humanos

2. La regulación internacional sobre educación y derechos humanos

El marco de la ONU.
El marco del Consejo de Europa.
El marco de la Organización de Estados Americanos.
Otros marcos normativos internacionales.

3. Filosofía de la Educación y Derechos Humanos

Juan Luis Vives.
John Locke, Rousseau.
Ivan Illich, Noam Chomsky.
Martha Nussbaum.



WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	7,00	100
Study and independent work	5,00	0
Readings supplementary material	5,00	0
Preparation of evaluation activities	8,00	0
TOTAL	25,00	

TEACHING METHODOLOGY

- Exposición de los temas por el profesor y presentación de casos concretos.
- Lecturas dirigidas y comentadas por los estudiantes.

EVALUATION

- Asistencia y participación en las clases.
- Exposición de las lecturas realizadas.

REFERENCES

Basic

- Noam Chomsky, La (des)educación, Crítica, Barcelona, 2001.
- John Dewey, Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación, Morata, Madrid, 1994.
- Ivan Illich, La sociedad desescolarizada, Godot (ebook).
- John Locke, Pensamientos sobre la educación, Akal, Madrid, 1986.
- Martha Nussbaum, Sin fines de lucro. ¿Por qué las democracias necesitan de las humanidades?, Katz, Madrid, 2010.
- Jean Jacques Rousseau, Emilio o de la educación, Alianza, Madrid, 1998.
- Juan Luis Vives, De disciplinis, Ayuntamiento de Valencia, Valencia, 1999.



Additional

- Vicente Bellver Capella, Educación y derechos humanos: el estado de la cuestión en el Derecho internacional, Revista de Derechos Humanos, 3 (2012), pp. 129-152.
- Vicente Bellver Capella, Diez preguntas sobre educación y derechos humanos en un mundo globalizado, Estudios de Filosofía del Derecho y Filosofía política. Homenaje a Alberto Montoro Ballesteros, Editum, Murcia, 2013, pp. 333-354.
- Vicente Bellver Capella, La educación de acuerdo con los derechos humanos, Los derechos humanos en el mundo contemporáneo. Libro Homenaje al prof. Benito de Castro Cid, Madrid, 2013, pp. 209-225 (vol. I).

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la Guía docente, tanto en caso de reducción de la presencialidad con modelo de docencia híbrida, como para las/los estudiantes con dispensa de presencialidad, como para el supuesto de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara on line.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene en todo caso el volumen total de trabajo que suma las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

El peso de las distintas actividades podrá modificarse en los términos que se explicitan en el apartado metodología docente.

3. Metodología docente

Cuando las dimensiones del aula no permitan acoger a todos los alumnos matriculados en el grupo por medio de un modelo de DOCENCIA PRESENCIAL ORDINARIA, se procederá a implementar un modelo de DOCENCIA SEMIPRESENCIAL O HÍBRIDA. Esta docencia semipresencial se organizará mediante la partición del grupo en dos subgrupos que recibirán docencia presencial en semanas alternas (pares o impares), combinada con docencia no presencial. Este modelo híbrido de docencia exigirá la presencialidad total del profesor/a, que impartirá docencia presencial en el aula todas las semanas en el horario establecido para la asignatura.



- Para las/los estudiantes, en la semana de no presencialidad,
- Para las/los estudiantes con dispensa de presencialidad, y
- Para el supuesto de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara online,

Las clases presenciales se podrán sustituir, a elección del profesor/a y en la proporción que el/la mismo/a establezca, por:

TRABAJO AUTÓNOMO de las /los estudiantes por medio de vídeos docentes, PPTs locutados, esquemas, materiales escritos, lecturas pautadas..., etc. facilitados por el/la profesor/a a través del Aula Virtual.

VIDEOCONFERENCIAS síncronas, que pueden grabarse y ser subidas al Aula Virtual, o no grabarse.

Además, la atención de dudas y clarificaciones a las /los estudiantes se realizará por medio de tutorías individualizadas (preferentemente virtuales) y/o de un foro de dudas abierto en el Aula Virtual.

4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados en la Guía Docente.

En caso de que la situación sanitaria impidiera que las actividades de evaluación de las/los estudiantes previstas en la Guía docente se presentaran en clase, se remitirán por escrito al profesor/a para su evaluación.

5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía fijada en la Guía Docente. Si la situación sanitaria impusiera el cierre de bibliotecas, se facilitará material de apoyo a través del Aula Virtual.